

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Seccion Doctrinal.

CIMBRIOS Y MODERADOS.

La *Constitucion* dedica a los republicanos la mayor parte de un artículo de fondo que escribe contra las demagogias; y *La Epoca*, a propósito de este escrito, publica un largo suelto en que directamente alude a *La Igualdad*.

Debemos algunas palabras a nuestros dos cólegas.

Con el fin de saldar primero las cuentas menudas, diremos a *La Epoca* que su trabajo es de un mérito indisputable, como bien hecho por una parte en sentido de separar al presidente del Consejo del camino de perdicion por donde aparentemente le arrastran los cimbrios, y por otra para sembrar desconfianzas en el seno del partido republicano, marcando las dos tendencias que se le suponen respecto a la política de actualidad. Solamente que los primores que reconocemos y aplaudimos en el suelto de *La Epoca* de poco sirven en lo tocante a quitar vida a un Ministerio que por naturaleza la tiene raquítica y angustiosa, y son del todo inútiles para producir en nuestras filas verdaderas enemistades, porque el partido republicano español está decidido a no regalar su fuerza a elemento alguno monárquico, por mas que los diferentes realistas que hay en España ocupen un lugar distinto en la serie de sus simpatías. Podrá suceder que ciertas individualidades, por equivocacion, y aun alguna por tibieza sospechosa, aprecien mal una conducta determinada; pero esto no hace que el partido republicano se aparte ni una línea de su camino, que va derecho al triunfo de sus doctrinas y al planteamiento de su sistema. Si *La Epoca* buscaba diplomáticamente esta declaracion, nosotros se la regalamos con franqueza.

Lleguemos ahora a nuestro cólega *La Constitucion*, para decirle, con perdon del buen crédito de grave y sesudo de que disfruta, que esta vez ha estado vacilante y poco atinado al hacer sus consideraciones.

¿Qué se propone *La Constitucion* con su artículo? ¿Atraerse al partido republicano entero? Pues, aparte de que este partido no se deja seducir de ninguna manera, no ha empleado nuestro cólega ni esos resortes suaves que son de uso corriente, sino los de increparnos con la hueca palabrería de utopias irrealizables, absurdos imposibles, irracionalidades, ignorancia, codicia de puestos oficiales, fiebra de mando, cólera, etc., etc.

¿Por ventura discurre *La Constitucion*

atraerse una parte siquiera de los republicanos, a fin de debilitar nuestro partido por medio de la discordia?

Esto parece indicado en algunos lugares de su artículo, cuando asegura que la mayoría de los republicanos ha comprendido que necesita aceptar lo existente, y que la minoría turbulenta está casi convencida de lo mismo, pues solo la acusa de que todavía no ha acabado de curarse por completo de impacencias.

Ahora bien ¿donde están esa mayoría y esa minoría? ¿Cuales son los republicanos que han aceptado la monarquía, corolario, según el cólega mismo, de lo existente?

¿Y cuales los turbulentos medio convencidos?

Porque debe advertirse que para demostrar *La Constitucion* las irracionalidades de la demagogia avanzada, cita solamente un punto concreto: el propósito de los republicanos de modificar constitucionalmente la forma de gobierno.

Copiemos el único párrafo aprovechable de nuestro cólega:

«Las irracionalidades de la demagogia avanzada son sin duda ninguna mas bien producto de la ignorancia que de la malevolencia; pero por esto mismo sin saberlo sirven a los enemigos eternos de todo progreso y de toda libertad y derecho, con sus exageraciones, con sus impacencias y con su desentono.

Ha llegado ya seriamente en España la hora de hacer una política fecunda de principios comunes, anterior siempre y superior a la determinada de partido, que es útil cuando se subordina a las necesidades capitales del todo, pero perjudicialísima cuando por extravío se la quiere autoperponer y elevar a la categoría de primer intolerante móvil de acción. El período constituyente ha quedado y debido quedar cerrado en España por mucho tiempo. Se han afirmado nuevos principios, se ha infiltrado nuevo espíritu en las leyes, se ha inoculado nueva savia para transformar radicalmente nuestras costumbres, se ha irradiado un nuevo sentido y una nueva dirección a que ha de responder inflexiblemente el desarrollo de nuevas instituciones, de nuevos intereses y de nuevos elementos de vida, y por tanto, la misión fundamental se ha cumplido, ajustada estrictamente a las exigencias y necesidades de los tiempos. ¿Qué falta nos hace el volver a revisar lo que ni los hechos piden, ni los intereses demandan, ni el estado de las cosas solicita? Si irracional era en el período de reconstitucion querer implantar instituciones que no estaban en el espíritu público ni el corazón y nervio del

país, ¿cuánto mas no ha de serlo reincidir de nuevo en aspiraciones semejantes por tan mal camino y por tan absurdos procedimientos?»

Ahora bien; la irracionalidad de querer sustituir con la República la monarquía, es una irracionalidad honrosa que tiene el partido entero.

¿Pues no presentó nuestro querido correligionario Castelar una proposicion, en la legislatura pasada, sostenida por toda la minoría, donde se encuentran las personas mas autorizadas de nuestro partido, y la defendió en lucha terrible, aunque desigual, por las malas artes de los monárquicos?

Está *La Constitucion* fuera de conocimiento al hablar de las tendencias del partido republicano. No tiene éste mayorías ni minorías enemistadas, ni una personalidad siquiera que acepte en lo existente una monarquía en farsa, repugnante bajo el doble concepto de farsa y de monarquía.

Pero no queremos encubrirnos dentro de las tinieblas que forma *La Constitucion* con su poca fortuna al expresar esta vez las ideas. Supongamos que quiere decir simplemente que el odio que tienen todos los republicanos a la situación es mas visible en algunos y mas violento; y supongamos que también pensará en *La Igualdad* al pensar en los intransigentes.

Y bien, ¿qué quiere decir *La Constitucion*, si por acaso ha sido este su pensamiento?

En verdad, de ninguna manera puede sernos simpático el trono de D. Amadeo porque estén algunos días a su sombra hombres menos reaccionarios que otros que los atacan; que nunca podemos aceptar, ni transitoriamente, la monarquía.

¿Acaso quiere que le digamos que venimos con mas gusto en el Gobierno a los amigos de *La Constitucion* que a los fronterizos, montpensieristas y moderados? Regalamos a nuestro cólega la declaracion; pero le advertimos que, a pesar de ella, haremos al Gabinete y a su corolario una guerra implacable, eterna, sin miramientos; porque unos y otros, todos los monárquicos son enemigos de la democracia, aunque otra cosa digan, en razón a que sus principios no caben en el espacio donde exista un trono y una personalidad irresponsable con atributos casi divinos.

Pero, aparte de esta razón fundamental, que alcanza a todas las situaciones realistas, existen otras referentes a los hombres del partido radical que están mandando.

¿Qué han hecho hasta ahora por la

idea democrática? Nada absolutamente. ¿Qué harán? El porvenir es casi siempre desconocido; pero ahora se manifiesta por medio de indicios elocuentes, y podemos repetir la misma respuesta: nada absolutamente.

¿Tendremos necesidad de probarlo!

Tarea es fácil, aunque detenida; pero renunciamos a ella contentándonos con agregar; «nada harán los radicales, porque nada pueden hacer.»

Y concluimos con una especie de vaticinio en alternativa.

Los radicales serán arrojados del Gobierno sin haber creado en el país ningún interés que los defienda.

O en otro caso tendrán los progresistas que sacrificar a los cimbrios para conseguir la benevolencia de Sagasta y su falange fronteriza, sin salvarse tampoco así ellos mismos en definitiva.

A uno y otro resultado se puede ir por el camino de las contemporizaciones y por el de los arreglos que se están trabajando.

Que no olviden el anuncio los progresistas.

¿Que no lo olviden principalmente los cimbrios!

(*La Igualdad*.)

A los libre-pensadores españoles.

Modesta Perin está enferma de gravedad. Estos cinco meses de prision que acaba de sufrir han consumido, en ella, su vida, y en su familia los últimos recursos.

Cuando los católicos se cotizan para regalar al Papa una superflua silla de oro, ¿no nos cotizaremos nosotros para darle a nuestra amiga lo necesario?

Hago un llamamiento a todos, y a cada uno según su posición.

Madrid 12 de setiembre de 1871.—
F. Suñer y Capdevila.

CRONICA LOCAL.

TRASLADO.

Desde el primero del próximo octubre, el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, igualmente como la redaccion de *EL MENORQUIN*, quedará situada en la calle del Castillo n.º 58.

Hemos recibido, recomendado por los CC. Pi y Margall, Figueras y Castelar el prospecto de un

nuevo periódico-diario republicano que empezará a publicarse en Madrid el día 1.º de Octubre próximo. Su título será *La Justicia Social*, el mismo de una importante Revista que viene publicándose desde el 5 de Agosto de 1869 bajo la ilustrada dirección de nuestro correligionario y amigo C. Joaquín Martín de Ollas.

El nuevo órgano de la idea republicana se dividirá en las secciones siguientes: 1.º Política interior. 2.º Política exterior. 3.º Doctrinal. 4.º Parlamentaria. 5.º Oficial. 6.º Comercial ó industrial. 7.º Bibliográfica y teatral. 8.º Varia. 9.º Telegráfica. 10.º Folletín. 11.º Anuncios y comunicados.

Los precios de suscripción en Madrid y Provincias son: Un mes, tres pesetas. Tres meses, 9 pesetas.

Los suscritores de Madrid y Provincial que lo sean por trimestre, y los del Extranjero y Ultramar por semestre, recibirán GRATIS la *Revista* que bajo el mismo título y con tan gran aceptación se publica quincenalmente desde hace tres años.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

Segun vemos en «*La Discusion*», por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto favorablemente, de conformidad con el consejo de Estado, el expediente relativo al matrimonio de los sacerdotes que pertenecian á la religion católica y despues han abjurado de ella.

El día 12 del corriente habia ya contraido matrimonio en Madrid un sacerdote que fué católico con una señorita bastante conocida en aquella capital.

QUINTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Maricío y compañeros mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Angeles.

Santo de mañana.

Santa Tecla virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 21.

De New-Castle y este Lazareto en 52 ds., con los 10 de cuarentena, gol. fran. Reine de Cœur, de 128 ts., cap. J. H. Bureau, con 6 trip. y carbon de piedra.—Consig. á la Industria Mahonesa.

De Cardiff, Tarragona y este Lazareto en 40 d., con los 10 de cuarentena, carb. franc. Francois II, de 185 ts., c. J. Beron, con 9 trip., y carbon de piedra.—A la orden.

Despachados el día 20.

Para Palma vapor-correo esp. Mahonés, de 87 t., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 7 pas. y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro a las 7 horas m.	767.3	21
Temperatura centígrada.	26.2	22.3
Max. Min.	26.2	22.3
Higrómetro a las 9 mañana	81	
Pluviómetro en milímetros.		
Seriedad media	8080.	7
Vientos a las 9 h. mañana.		
Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.		

21 Dias

ANUNCIOS A ESTRENOJUANES.
LUNA.—Sale á las 3 h. y 30 min. de la tarde. Pónese á las 12 h. y 58 ms. de la noche.
SOL.—Sale á las 6 h. y 47 m.—P. á las 6 h. 38 m.

GACETILLA.

6 27. RUE COURCELLES.—PARIS 25 DE JULIO DE 1866.

Señor,..... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Arábiga** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo despues del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEY DE Y DE LA DE MOSCOW.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodía*, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Arábiga**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de *El Diario de Barcelona*.

Vallecas 17 (10-30 n.)

La Correspondencia de España cree difícil que el Rey vuelva el 25 del mes

actual como se ha enunciado.

Marsella 16 (12-15 t.)

Ha sido fusilado Martín, soldado cazador de infantería, por desertor en la insurrección de Marsella.

Hoy ha terminado la vista de la causa sobre la *Internacional*. El consejo de guerra ha condenado á Brayer á cuatro años de detención y á otros dos acusados á la pena de cárcel.

Vallecas 18 (10 m.)

Se confirma que la insurrección de Cuba toca á su término.

Se cree que el Rey inaugurará en Zaragoza las obras de la terminación del canal Imperial.

La Tertulia progresista de Granada dió anteanoche una serenata al príncipe Humberto.

Vallecas 18 (6 tarde).

Paris 18, once mañana.—Continúa sin resistencia el desarme de la guardia nacional de los departamentos del Ródano y del Loira. Ayer en Saint Etienne ascendian ya á tres mil los fusiles devueltos. Los partes telegraficos de esta mañana manifiestan que reina completa tranquilidad en Lión y Saint Etienne.

Se han desmentido completamente todos los rumores de modificación ministerial.

Desmientese tambien el rumor de una entrevista entre M. Thiers y el príncipe Gortschakoff.

Créese que se firmará muy en breve el tratado con Prusia cuyas bases aprobó la Asamblea.

Paris 17 (6 m.)—Recibido con retraso.

En la sesion que anoche tuvo la Asamblea, la comision propuso que se aprobara el tratado con Prusia con algunas modificaciones relativamente á las precauciones que deben tomarse contra los fraudes. El gobierno aceptó las modificaciones propuestas, y despues de un discurso de M. Thiers, aprobóse el tratado por 533 votos contra 31.

Marsella 19 (8-20 m.)

Roma.—El Circulo nacional ha enviado á Garibaldi un escrito con 3000 firmas invitando á venir el día 20. El gobierno quiere impedir las manifestaciones; ha hecho salir de la capital á un escultor prusiano y al redactor de un periódico, y amenaza con espulsar á varios periodistas ó correpondentes extranjeros católicos.

Vallecas 18, (11 n.)

El ministro de Gracia y Justicia ha salido esta noche para Alhama y regresará á fin de semana.

Vallecas 19, (7 m.)

Londres 18.—Se han sacado del Banco 71,000 libras esterlinas.

El general Manteuffel ha establecido su cuartel general en Nancy.

Vallecas 19 (4-3 t.)

Paris 19 (1 t.)—Una carta de Versailles de esta mañana dice que á consecuencia de una indisposición, el embajador alemán M. d'Arnim no fué ayer á aquel punto. Hoy tendran una entrevista M. Thiers y M. d'Arnim para po-

nerse de acuerdo sobre los detalles del tratado. Se asegura que hay completo acuerdo sobre todos los puntos esenciales, y es probable que el tratado quede firmado esta semana.

Continua el desarme de la guardia nacional de los departamentos, habiéndose recibido telegramas esta mañana manifestando que reina en todas partes completa tranquilidad.

Queda fijada para mañana la entrega oficial de los fuertes de Paris. La evacuación de los cuatro departamentos próximos á Paris quedará terminada el 25 del actual.

Vallecas, 19 (11 n.)

El *Imparcial* dice que el Consejo de ministros ha aprobado los proyectos de economías presentados por el ministro de Hacienda con objeto de reducir el presupuesto de gastos á 2.400 millones de reales. El *Imparcial* añade que puede ya asegurarse terminantemente que dicho presupuesto se presentará á las Cortes reducido á la espresada cifra.

Vallecas 19 (7 n.)

Turin 19.—Mil personas asistían al banquete de ayer. M. de Remusat espresó los sentimientos de amistad de Francia para con Italia y dijo: «Todos somos de raza latina y todos estamos unidos; este es el verdadero momento de recordar los lazos de union que nos estrechan.»

El ministro de Francia felicitó á Italia y á su Rey y dijo que la perforación del Monte Cenis es el camino de la paz. En nombre de Francia y de la República brindó por la independencia de las naciones y por la libertad. (Aplausos.)

Paris 19, (7 m.)

El triunfo del partido federalista anti-prusiano en las elecciones para el Reichstadt austriaco ha producido grande impresion.

Los telegramas de Alemania anuncian que las modificaciones introducidas por la Asamblea en el tratado con la Alsacia promoverán dificultades.

Paris 17, (5-16 t.)

Se asegura que la dificultades sobre el tratado con la Prusia son de escasa importancia y que por lo tanto es probable que quede ajustado esta semana.

Paris 20, (5-10 m.)

Los constructores mecánicos se han adherido á las condiciones solicitadas por los obreros; los cuales han vuelto á sus talleres.

Mr. de Bismark ha regresado á Berlin.

BARCELONA 19 DE SETIEMBRE.

A las ocho y media de esta mañana ha salido el Rey D. Amadeo para Girona en un tren especial de la línea de Granollers. Le han acompañado, además de los jefes de su cuartel militar, varios diputados á Cortes y la junta de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Quedando autorizado el Ayuntamiento de mi presidencia en virtud de orden del Sr. Gobernador de esta provincia fecha 6 del actual, para cobrar los derechos impuestos sobre los artículos de consumo que subsiguen, desde el día 1.º de Julio último, con arreglo al manifiesto que cada uno de los introductores de dichos artículos tienen presentado al Ayuntamiento, espero que los indicados introductores se presentarán dentro el plazo de tres dias en el almacén de D. Antonio Panedas n.º 37 del Plá de Bajamar, á cuyo cargo está la administración de los derechos expresados, á fin de hacer efectivas las cantidades que por los mismos se adeudan, pues de lo contrario se verá esta alcaldía en la precision de dictar medidas coercitivas que desea evitar. Mahon 21 setiembre de 1871.—El alcalde 1.º,—G. Escudero.

Relacion de los artículos de consumo á que se refiere el anterior edicto.

Arroz.—Pimiento.—Jamones y embutidos.—Tocino salado.—Maiz.—Habas y habones.—Garbanzos.—Judías.—Gebada.—Patatas.—Aceite.—Vino comun.—Id. generoso.—Aguardiente de 35 grados.—Id. de 24 id. y menos.

NODRIZA.

Hay una, joven de 24 años, con la leche de 10 dias, y desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán. 2



CONFITERIA Y PASTELERIA,
CALLE HANNOVER, 17.

En dicho establecimiento se encontrarán mieles de superior calidad á 25 y 30 céntimos la libra. Borregos de ensaimada á 24 cuartos la libra y el muy de-

licioso dulce **Carne de Membrillo**, á 30 céntimos la libra. Tambien se acaban de recibir **Bujías esteáricas** de superior calidad á peseta y cinco céntimos el paquete, y una gran variedad de **Pastillas pectorales** propias para la **TOS**.

ARMAS, ARMAS. -- OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º
BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Revolvers, desde	50 á 500 rs.
Pistolas, desde	9 á 80 »
Escopetas Lefauchaux, de	160 á 2000 »
Id. piston, de	80 á 500 »
Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100.	13 »
Paquete pólvora de caza	3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

LA MANRESANA.

GRAN FABRICA DE PÓLVORA.

En el estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo n.º 33, se ha recibido un magnífico surtido de pólvora la cual se espnde á los precios siguientes:

Polvora de caza, superior, marca S.	á	40 rs. vn. kilogramo.
id. id. id. marca C.	á	36 id. id.
id. id. primera clase	á	8 id. paquete.
id. id. segunda clase	á	6 id. id.

PÓLVORA DE MINA.

Clase primera	á	10 rs. vn. kilogramo.
id. segunda	á	8 id. id.
id. tercera	á	6 id. id.

Mechas para barrenos. 10



PARA VENDER.

Una galería de fotografía portátil, estilo americano, de 42 palmos de largo por 20 de ancho; luces de ambos lados hasta el suelo, con sus correspondientes muebles, maquinarias y aparatos de destilación.

Se enseñará el arte al comprador si lo desea.

Para más informes dirigirse al Sr. Bravy, Espartero, 16, Mahón.

TARIFA DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Docenas 24 rs. vn.—Medias docenas 15 id.—Copias á 2 rs. vn.

FOTOGRAFIA,

PASEO DE LA MIRANDA NÚMERO 4.

Juan Fementas, tiene el honor de participar á este inteligente público, que hallándose de paso por esta ciudad Mr. ROUBIEU, pintor fotográfico de reconocidísimo mérito, trabajará en el citado establecimiento durante un mes, haciendo los admirables y poco conocidos trabajos de **FOTOMINIATURA**, y los demás concernientes al ramo de fotografía, con todos los adelantos del arte y cuanto alcanza la perfección.

Las horas de trabajo todos los días, de nueve á doce de la mañana.

Los que deseen tener un buen retrato pueden aprovechar la ocasión.

El Sr. FORTEZA, Platero Mallorquin, acaba de llegar á esta con un grande y variado surtido de Joyería Estran-gera y del País, de las mejores Fábricas de Suiza; trae además algunos Relojes para Señora y Caballero. Vive calle del Castillo, Fonda de Jaques. Las personas que deseen pase á su domicilio pueden avisarle. 1

TRATADO DE LA FABRICACION DE VINOS

EN

ESPAÑA Y EN EL ESTRANJERO,

por D. J. Hidalgo Tablada.

Un tomo con numerosos grabados y una lámina; se vende á 22 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas n.º 9. En provincias á 24 rs., remitiendo á dicha librería su importe en libranza.

En la misma librería se hallan de venta las siguientes obras del Sr. Hidalgo Tablada.

Tratado del cultivo de la vid en España; 18 rs. en provincias, 20.—Tratado del cultivo del olivo en España; 16 rs.; en provincias 18.—Tratado del cultivo de los árboles frutales en España; 18 rs.; en provincias 20.

Se admiten pedidos en esta ciudad en la imprenta de EL MENORQUIN.

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ,

Calle Nueva, n.º 7.

Tenemos el honor de participar á este ilustrado público, la apertura de este nuevo establecimiento, el cual viene á llenar, el gran vacío que se dejaba ver en esta Ciudad, pues á la par que nuestros favorecedores encontrarán en él obras de ciencias, artes, historia, etc., etc., hay un gran surtido de estampas al cromo, negro y doradas, efectos de escritorio y una gran colección de piezas de música.

Hacemos además toda clase de encuadernaciones con gusto y economía.

Admitimos suscripciones á toda clase de obras y periódicos, y si careciésemos de alguna obra que se nos pidiese, traeremos con prontitud lo que se nos encargue, con la mayor economía posible.

Aquí hacemos punto. El público, á quien nos cabe el honor de ofrecer nuestros servicios, juzgará si somos dignos de su favor.

MAHON.—Tis. e Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.

